

(noviembre 14)

por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y
teniendo en cuenta que la señorita Alicia Calderón no aceptó el cargo de ayudante de la Oficina de Registro del Estado Civil de Bucaramanga para que fue nombrada por decreto No. 81 del 8 de los corrientes,

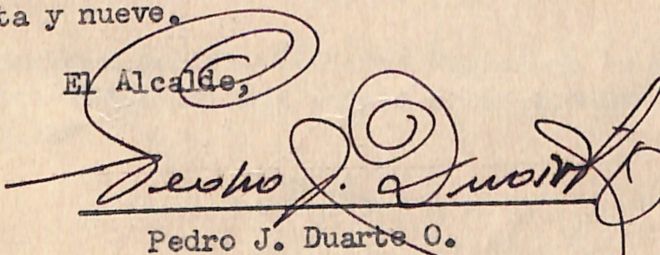
DECRETA :

Artículo único.- Para reemplazar a la señorita Alicia Calderón en el cargo de Auxiliar de la Registraduría Municipal del Estado Civil, por no haber aceptado el cargo, nombrese al Sr. Gonzalo Pérez D.

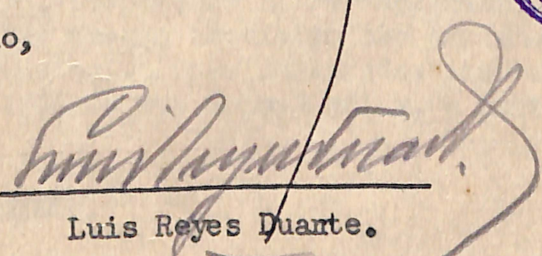
Cópiese y comuníquese.

Expedido en Bucaramanga, a catorce de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

El Alcalde,


Pedro J. Duarte O.

El Secretario,


Luis Reyes Duarte.

